

NOTICIERO DE SORIA

Número corriente, 5 céntimos.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SABADOS

Número atrasado 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Soria y la Península; tres meses, pesetas 1.50.—Ses meses, 3.—Año, 5 pts
EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

PASCUAL PEREZ-RIOJA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios preferidos.—Toda la correspondencia al Director, Collado 42, Esuelas de defunción a precios económicos.



LA SEÑORA

D.ª Francisca Aguirre y Enciso

Viuda de don Ubaldo Aguirre

Falleció en Munilla (Logroño) á las tres de la mañana

DEL DÍA 17 DE OCTUBRE ACTUAL

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos).

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Eugenia; hijo político don Cirilo Aguirre; hermano don Joaquín; hermano político don Blas Ruiz; sobrinos y demás parientes y la razón social señores "Hijos de Isidro Aguirre,"

Al participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, le ruegan encarecidamente se sirva encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

Munilla 22 de Octubre de 1907.

Madrid el movimiento patriótico y actualment último los detalles de organización de una gran asamblea que estudiará las bases publicadas y de cuyo seno será elegido el Centro general que debe radicarse en la capital de España.

No sabemos si nuestros cálculos han sido exactos; son muchas las causas que han de influir en el éxito y hemos procurado preverlas al publicar las bases de organización, pudiendo desde luego asegurarse que el éxito será grandioso si en cada localidad puede contarse con un patriota de verdad, que lleno de fé, dirija el correspondiente movimiento parcial sin darse descanso y no dando oídos, como nosotros hacemos, á observaciones pesimistas de los *desengañados* que hay en España.

En Soria, si sus hijos se hallan dispuestos á secundar el movimiento en otras partes iniciado, con la firme resolución de contribuir á la noble obra de levantar de su miseria á nuestra desdichada patria, no esperen cruzados de brazos el resultado de la asamblea madrileña; elijan desde luego, los que por buenos patriotas se tengan, la persona que en el concepto general deba figurar, por sus especiales cualidades y su verdadero amor á España, á la cabeza del grupo de Soria y su provincia; pidan al señor Redondo, que para ello se ha ofrecido, cuantos detalles deseen conocer referentes á la idea; interesen su aviso de la fecha en que la asamblea ha de celebrarse, y envíen un caracterizado representante á ella como lo habrán de hacer las demás provincias en que la idea ha tenido arraigo.

No desmayemos, los verdaderos amantes de nuestra España ante el indiferentismo ó apatía de las personas que carecen de buenos sentimientos ó de las que auguran un fracaso; no nos quite alientos el creer que somos pocos; continuemos vigorosamente, no sólo la propaganda periodística los que suscriben, sino todos, una activa propaganda personal cuyos frutos son muy ciertos, nuestra madre España necesita ahora más que nunca un esfuerzo de sus buenos hijos, y éstos no se lo deben negar.

El señor Redondo disiente de las bases propuestas respecto del procedimiento señalado para la inversión de fondos; punto es que tenemos aún en estudio y respecto del cual exponemos nuestra modesta opinión en el escrito que tendremos el honor de someter á examen en la asamblea cuya reunión se espera; tratase acaso del extremo más discutible y delicado de cuantos la realización de la idea comprende, y como, aunque fuese criterio cerrado el nuestro, no habríamos de hacerlo prevalecer sabiendo que el sistema de invertir fondos influye del modo más decisivo en los efectos de la fundación, óptimo por el silencio respecto del particular, que sin duda quedará satisfactoriamente dilucidado en la referida asamblea.

F. PÁEZ SERRANO.

Teniente de Artillería
Cartagena, Octubre, 1907.

LOS ECLIPSES DE 1908

Durante el próximo año se registrarán los eclipses que siguen:
Enero 3: Eclipse total de sol, invisible en España.

Junio 28: Eclipse anular de sol, visible en España.—Este eclipse será visible en España de seis á siete de la tarde, solamente como parcial, (unas tres décimas del diámetro solar.)

Diciembre 7: Eclipse parcial de luna, visible en España.—Comienza á las 7 horas y 38 minutos de la noche y termina á las 12 horas y 12

minutos de la madrugada. La luna queda sólo velada por la penumbra, ó sea el espacio cercano á la sombra que proyecta la Tierra al interponerse entre la luna y el sol; por tanto, apenas será apreciable el eclipse; viéndose á la luna en todo su diámetro, pero con luz tenue y débil.

Ferrocarril de Soria.

Agradecemos á la empresa el ejemplar que nos ha remitido del cartel que ha publicado de los nuevos itinerarios que desde el día primero de Noviembre próximo han de regir en el servicio de los trenes de Soria, con los ascendentes y descendentes de las otras líneas férreas con las cuales enlaza.

El tren correo mixto número uno saldrá de Soria á las 21.40, llegando á Torralba á las 1.10.

El tren mixto número 3, saldrá á las 16.25, llegando á Torralba á las 19.55. El tren mercancías número 5, saldrá á las 8.15, para llegar á Torralba á las 12.23.

El correo mixto número 2, el mixto número 4 y el mercancías número 6, saldrán de Torralba á las 2.51, 2.35 y 13.18 respectivamente, efectuando la llegada á Soria á las 6.05, 1.51 y 17.33. Los 4 y 6 tomarán en Torralba los viajeros que hayan llegado de Madrid en los expresos 850 y 852.

El tren número 3 sólo tendrá lugar los jueves, el número 4 los miércoles y los números 5 y 6 los martes. La Compañía se reserva el derecho de suprimirlos cuando lo tenga por conveniente.

Todos los trenes admitirán viajeros de las tres clases, pero en su última advertencia dice que la Compañía advierte al público que no se reservarán en estos trenes departamentos para señoras y no fumadores y que la marcha se ajustará al itinerario indicado, sin más responsabilidad en caso de retraso, que la exigida por los Reglamentos y demás disposiciones vigentes relativas á los trenes de mercancías, y por tanto, sin obligación de enlace en Coscurita y Torralba, con los trenes de la línea de Valladolid á Ariza y de Madrid á Zaragoza, números 803, y 804, 851 y 850, y 844 y 843, con los cuales enlazará cuando sea posible.

—Esto es lo que hallamos más deficiente en el servicio; lo de que «enlazará cuando sea posible», de modo, que el viajero correrá ese riesgo sin poder llamarse á engaño. ¿De ningún modo podría evitar esto la empresa del ferrocarril?

En cuanto á la obligación de la (ya exigida por el Gobierno) calefacción en todos los departamentos, nada se dice, debiendo entenderse que se dará, desde luego establecido.

NOTAS DE AMÉRICA

Vida bonaerense.

Huelga original. —Teatrales.—Varias.

Hace quince días que la Metrópoli sudamericana es teatro de un suceso importante y que tiende á dar gran resonancia.

Con motivo de un aumento hecho en los impuestos á los propietarios, éstos han valido para gravar el inquilinato de un modo excesivo, contribuyendo con ello á hacer la vida difícilísima por la carencia de los artículos de primera necesidad y otros cargos que pesan sobre el pueblo.

Las habitaciones que hace dos años se pagaban cinco y diez pesos, tienen hoy un aumento de quince y veinte pesos. En tales circunstancias se ha iniciado la

huelga de inquilinos, tomando parte cincuenta mil huelguistas, cuya obra va á ser secundada por los gremios obreros, esperando que la cifra suba á 500.000 (mitad de la cifra de los habitantes de Buenos Aires).

El desalojo, por orden judicial, ha dado principio, registrándose incidentes desagradables.

En las compañías navieras ha surgido una competencia extraordinaria.

Los pasajes que hasta ahora se pagaban 30 pesos, han descendido á 20 pesos á Barcelona, 40 á Vigo y 50 á 55 á Génova y Nápoles.

Con gran éxito se han realizado la semana pasada en Palermo y Recoleta las romerías españolas que se efectúan todos los años.

Las fiestas tuvieron su principio en la iglesia del Pilar, patrocinadas por la Asociación Española de Socorros Mutuos, con una solemne función religiosa á la que fueron invitadas las más caracterizadas familias de la colonia española y las autoridades nacionales.

Terminada la misa (oficiada de medio pontifical) se organizó la procesión de la Virgen al rededor de la plaza Recoleta, la que siguió al cementerio del Norte, cantándose un responso en el panteón social por las almas de los socios fallecidos. El panteón estaba profusamente adornado con flores y trofeos nacionales y españoles.

Regresó la procesión á la iglesia cantándose un Te-Deum.

Las alegres romerías, esas fiestas populares que tanto alegran al pueblo por su tradicional pureza y que tienen por característica la alegría, se realizaron en el gran bosque de Palermo.

Hubo concurso de bailes, adjudicándose premios á los mejores bailarines de jota y vals, amenizados por bandas, orquestas gaitas y dulzainas.

El tiempo con que se nos ha despedido el invierno y con el que ha entrado la primavera, ha sido horroroso; agua, piedra, truenos y viento huracanado. Un diluvio caído en estos días, ha causado beneficios en las sementeras, desapareciendo la sequía que les abrumaba.

Legarra. Buenos Aires 26 de Septiembre de 1907.

Uso de armas.

Por Real orden circular á los gobernadores civiles, se dispone:

1.º Que en los gobiernos se revisen las licencias de armas expedidas por los mismos en el corriente año, debiendo para ello remitir directamente á los jefes de puesto de la guardia civil, relación nominal de cuantas personas residentes en sus respectivas demarcaciones las posean, á fin de que informen acerca de las circunstancias de cada una, para que en su vista dichas licencias puedan ser confirmadas, ó se declaren caducadas las que se hubiesen expedido sin previo informe de la guardia civil, y que se hallen en poder de quienes no ofrezcan las necesarias garantías, entendiéndose que tal revisión deberá estar terminada antes del 1.º de Noviembre próximo.

2.º Que no se expida ninguna nueva licencia de uso de armas sin el previo informe de la guardia civil, consignando en aquella que se ha cumplido dicho requisito.

3.º Que los fabricantes y expendedores de armas lleven los registros y den los partes de ventas que tienen obligación de pasar á las autoridades gubernativas, absteniéndose de vender ninguna á quien no presente la correspondiente licencia, anotando su fecha, número y autoridad que la expidió.

4.º Que se prohíba y persiga la fabricación y venta de armas declaradas de uso ilícito, así como la venta ambulante de toda clase de armas, incluso en ferias y mercados.

5.º Que los Montes de Piedad y casas de préstamos no puedan realizar ninguna operación sobre armas prohibidas, ni tampoco sobre las hechas, sin presentar su dueño la licencia de uso de armas, debiendo anotarse la fecha, número y autoridad que la expidió. Las mismas formalidades

Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción:—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses, 3 pesetas. Un año, 5 pesetas.
1 pta. 50 cént. 3 pesetas. 5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios.

Se abonará según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la pluma que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plan en que se solicite su publicación.

Elisir anti-abortivo del Dr. Valley

Medicación única, radical y científica, preparada con elementos vegetales, apoyada en los más constantes y modernos estudios embriológicos, evita el aborto y partos prematuros, cura el 99 por 100 de las esterilidades por que da condiciones de implantación fuertemente sólida al óvulo fecundado, favoreciendo la circulación interplacentaria colocando á la mujer en condiciones abonadas y favorables, para que usando nuestro Elisir obtengan un embarazo con éxito feliz.

PRECIO 7 PESETAS.

Depositaric: Laboratorio central Valladolid, Duque de la Victoria, 16, y en Madrid: Sres. Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

TOS.

Tose el que quiere, pues no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja dos reales, frasco seis.—Farmacias y Droguerías.

Catarros bronquiales, Asma, Tuberculosis.

Curación con las inhalaciones de Ozono.
Consultorio médico quirúrgico de A. Ruiz García, Almazán.

se observarán en dichos establecimientos para la venta de armas...

6.º Que los gobernadores civiles romitan puntualmente a este Ministerio los estados y antecedentes que las disposiciones citadas determinan...

7.º Que la guardia civil vigile el cumplimiento de estas prescripciones, y todos los agentes de la autoridad persigan incesantemente a quienes usen armas prohibidas...

Si todos los agentes de que disponen las autoridades cachearan a los que ellos saben que tienen por oficio el crimen, no se registrarían tantos delitos...

DE TODO UN POCO

Pensamientos.

El cristianismo se fundó sin necesidad de riquezas ni de autoridad: tampoco debe necesitar de éstas ni de aquélla para respetarse.

¿Qué vida? ¿Es comparable su pérdida a la del honor? Aquella se pierde con nosotros mismos, y éste sobrevive por cima de las generaciones.

¿Qué es el hombre sino un vaso de corrupción y una criatura inhábil para todo lo bueno y poderoso para todo lo malo?

¿Qué es el hombre sino un animal en todo miserable, en sus consejos ciegos, en sus obras vanas, en sus apetitos sucios y en sus deseos desvariados?

La fidelidad caracteriza al perro y la veleidat a la mujer.

El sueño es para el hombre un sueño, más o menos duradero según las circunstancias que lo producen; para la mujer, es casi siempre un comodín.

El amor de la mujer sufre las mismas variaciones que el vino de Champagne; como él fermenta y se evapora con la misma facilidad.

La vejez y el absolutismo tienen muchos puntos de contacto; el principal de ellos es que ambos caminan al ocaso.

La ciencia y la fatuidad se repelen.

El matrimonio une a las familias y por el matrimonio se deshacen.

La memoria es un río don de la naturaleza, pero más rico don es el olvido.

El relámpago precede al trueno como la opulencia a la miseria.

Cosas baturras: ¿Está la sopa?

—Pues venga, ¿está bien caliente?

—Ya lo creo.

—Pero ¿tienes seguridad?

—Como que he metido el dedo para probarla y de poco me abraso.

Camino de Huesca. En la estación de Tardienta sube al tren que va a Huesca un baturo de Sariñena, y con gran trabajo coloca en la percha del vagón un saco lleno de herramienta.

Una mujer que está sentada debajo del sitio donde queda el saco, dice con terror mirando al talgo.

—¿Ay, qué hombre; mire que si se cae ese saco me ahoga!

—¿Natanga usted cuidado dice el otro con la mayor naturalidad. No hay nada que se pueda romper.

La serpiente y la abeja. Sobre el raíz de una flor. Que en azar de talla se alzaba, y entre todas descollaba.

Por su perfume y color, la abeja se posó frente a frente. Al despartir de la morosa, una abeja zumbadora y una pintada serpiente.

Las dos libando a la vez, murmuradas quedaron un rato, Siendo en la abeja un recato. Lo que en la serpiente doblaba.

Lo que alzó la abeja. La voz que alció la abeja. La voz que alció la abeja. La voz que alció la abeja.

La voz que alció la abeja. La voz que alció la abeja. La voz que alció la abeja. La voz que alció la abeja.

La voz que alció la abeja. La voz que alció la abeja. La voz que alció la abeja. La voz que alció la abeja.

La voz que alció la abeja. La voz que alció la abeja. La voz que alció la abeja. La voz que alció la abeja.

La voz que alció la abeja. La voz que alció la abeja. La voz que alció la abeja. La voz que alció la abeja.

La voz que alció la abeja. La voz que alció la abeja. La voz que alció la abeja. La voz que alció la abeja.

Alcance Postal

Servicio de la AGENCIA MADRILEÑA, Madrid, 22-2.

INFORMACIÓN GENERAL.

Congreso.

A las tres y media abre la sesión el señor Dato, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de la Guerra y el reportero Lacierva.

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de Casa Laiglesia formuló un ruego sobre las milicias de Canarias.

Le contesta el señor ministro de la Guerra.

El señor Rosales censura el bando publicado por el gobernador sobre el cierre de tabernas.

Censura la forma en que el ministro de la Gobernación y el gobernador aplican la ley, y lee unas declaraciones del señor Sánchez de Toca censurando que se aplique a rajatabla perjudicando muchos intereses.

Censura que en bando se amenace con la Guardia civil para mantener el orden.

El ministro de la Gobernación dice que el gobernador dictó el bando según sus instrucciones. Añade que no está dispuesto a tolerar se atente contra ningún ciudadano.

Respecto a las declaraciones no sabe si serán ciertas.

El señor Rosales rectifica y dice que el Gobierno está falto de autoridad al consentir que un subordinado suyo haga esas declaraciones.

Otro Gobierno hubiera exigido responsabilidades. Pregunta si aprueba la conducta del alcalde.

Rectifica también el señor Lacierva e insiste en que no cree en las declaraciones. Respecto a si aprueba la conducta del alcalde, yo no he de decir aquello que no quiera.

(Rumores).

El señor Rosales: Yo pregunto a S. S. si está dispuesto a formar expediente.

El señor Lacierva, pidiéndole perdón. Le digo a S. S. que no.

Senado.

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

La Cámara en total bastante desanimada.

Preside el señor Azcárraga, y en el banco azul se encuentran el señor Maura y el señor Osma.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de Torres Cabrera pide al ministro de Hacienda aclaraciones al Reglamento de constitución de los Sindicatos agrícolas.

El señor Osma le contesta brevemente.

El señor Concas pide la reconstrucción del faro de San Sebastián de Cádiz.

Consejo.

Esta mañana se han reunido en casa del señor Maura los ministros en Consejo.

El señor Maura dio cuenta de su viaje a Málaga y Cataluña y de los daños causados por las inundaciones.

Los ministros deliberaron sobre tan importante asunto, acordando que parte del crédito consignado para las inundaciones sea destinado a socorrer las necesidades urgentes.

Acercas de la reconstrucción de puentes y carreteras, se estudiará en otro Consejo, estudiándose también los auxilios que se consideran con carácter permanente.

Después se examinaron varios expedientes y se aprobaron algunos indultos de penas leves.

El ministro de Hacienda a las doce y media abandonó el Consejo, el cual comenzó a las once y media y terminó a la una y media.

De Guerra.

Uno de los expedientes que llevó esta mañana al Consejo el ministro de la Guerra, es el del cupo de 1908. Se fija en 80.000 hombres ampliables a 100.000. Los gastos que esto origine se compensarán con el licenciamiento de otras épocas.

De Marina

El torpedero «Proserpina» ha regresado a Cádiz, no pudiendo llegar a Marruecos a causa del temporal.

Más del Senado.

En el Senado después de los ruegos de primera hora se entró en el orden del día aprobándose en definitiva la devolución del impuesto de azúcares en los licores y aguardientes que se exporten.

Luego el señor Avilés recogió una alusión del señor Tormo, con motivo de la venta de los cuadros del Greco, y terciaron en el debate los señores Obispo de Madrid-Alcalá y ministro de Instrucción pública.

Regreso.

Ha regresado el Director general de Obras públicas señor Andrade.

Firma.

Los ministros de Hacienda y Gobernación estuvieron esta mañana en Palacio despachando con el rey. El segundo puso a la firma un decreto concediendo jubilación al inspector del Cuerpo de Telégrafos don Juan Murcia.

También se firmaron otros decretos de escaso interés.

Muerte de europeos.

Dicen de Tánger que han sido muertos un capitán y un cazador de África, habiendo sido heridas seis personas más en un reconocimiento que practicaban cerca de Casablanca.

Esta noticia ha producido en la colonia francesa de Tánger dolorosa impresión.

Se cree que fueron sorprendidos en las inmediaciones de Casablanca, sitio considerado hasta ahora pacífico. Se deduce de los informes recibidos que los individuos que practicaban el reconocimiento fueron sorprendidos por los marroquíes y fueron fusilados por éstos a corta distancia.

El número de bajas denota que sólo puede tratarse de una traidora emboscada en un lugar considerado por las autoridades libre de peligros.

Bolsa de Buenos Aires.

El precio del oro, según última cotización transmitida por cablegrama, es de 223 por 100.

Las lluvias

Apréndalo el agricultor. Apréndalo también el ganadero. Apréndalo el vulgo.

Apréndamolo todos, porque nadie debemos ignorarlo.

Elo es, las lluvias y sus consecuencias, gran tema de actualidad.

Un redactor del diario madrileño, «A B C», ha tenido estos pasados días la feliz idea de consultar (no digamos intervenir) al Director del Observatorio Astronómico don Francisco Iniguez, el cual atablemente le ha expuesto lisa y llanamente su juicio, y como es el juicio de un verdadero hombre de ciencia, con la venia de nuestro colega «A B C» vamos a transcribir íntegro lo expuesto por el señor Iniguez, tratando de contribuir en lo que podamos a divulgar lo que son las lluvias.

Hé aquí lo dicho por el sabio director del Observatorio Astronómico de Madrid.

TEMPORAL EN EUROPA

«Efectivamente, dijeron el señor Iniguez, las lluvias que sobre nosotros descargan durante la presente estación, no pueden ser más fuertes, ni sus efectos más desastrosos, pero nos cabe el consuelo, si es que consuelo puede existir en el hecho de que les pase a los demás lo mismo, de que estas aguas no son solo generales en la Península, sino que Europa entera se halla bajo su ya molesto influjo, y al paso que vamos diríase que los mares se vuelcan sobre la tierra, tratando de anegarla.

«Son corrientes que vienen del Sur, unas veces con dirección S. E. otras S. O., pero siempre cargadísima de agua, como se acusa en los pluviómetros y demás aparatos que sirven para conocer la cantidad de lluvia; pero en realidad el hecho no tiene nada de fenómeno raro ni nuevo; lo único malo es que las lluvias son torrenciales y en eso estriba lo funesto de sus consecuencias.

LAS INUNDACIONES Y SUS CAUSAS

«Ah, las causas de las inundaciones! Es mucho más fácil, aunque más triste también, poderlas apreciar en sus efectos; sin embargo, España constituye país abonado para que en él se produzcan y hasta lleguen a repetirse, con caracteres, si cabe, más graves que en el caso actual.

«Todo el mal ó la parte más principal de él, estriba en la falta de arbolado. Como si laboráramos en nuestro propio daño, la despoblación de los montes aumenta de día en día, y no se pone coto a la tala de árboles, dando lugar a que los fenómenos meteorológicos alteren sus leyes en perjuicio de nuestro clima y de nuestro suelo.

«No quiero esto decir tampoco que haya en la materia reglas fijas; pero existen las corrientes constantes, las ecuatoriales ó calientes ó las frías, que son a la postre las que con su continuo chocar producen, y en cierto modo regulan la lluvia.

«A pesar de esto, la falta de arbolado acaba por alterarlas en nuestro país, y de ahí estas largas temporadas en que la lluvia es constante y estas otras en que la sequía dura siete y ocho meses. Explicanse los veranos secos en nuestro país, porque al atravesar las corrientes húmedas extensas zonas desprovistas de arbolado, en vez de refrescarse y condensarse en él en forma de lluvia, se calientan bajo la acción de los rayos solares y producen esas mangas de fuego que abrasan los sembrados y que los labradores designan con el nombre de «aire solano».

«Tan no hay nada fijo en esta materia, que puede decirse que la ciencia meteorológica marcha a oscuras y ahora, al cabo de los años, se vuelve otra vez a buscar la explicación de ciertos hechos en las leyes astronómicas, y con tal fin se estudian y se analizan las manchas y las protuberancias del sol, como tratando de indagar en la influencia del astro rey la derivación de infinitos fenómenos atmosféricos.

LO MÁS GRAVE DE TODO

«Lo más grave de todo, añadió el señor Iniguez, está en que vamos perdiendo tierra; es decir, la capa de tierra laborable que a causa de las inundaciones es arrastrada al mar, sin que ya pueda ser recuperada, y esto sí que es doloroso, más que los desastres del momento, con ser muchos y muy graves.

«También ocurre que al anegar los ríos, los arroyos y los barrancos convertidos en torrentes, las tierras de labor y las vegas arrastran en su cauce más cantidad de piedras y de fango que de agua y esto inutiliza también las tierras para el cultivo, convirtiendo los terrenos fércos en estériles páramos.

«En lo que no me cansaré de insistir, continuó diciendo, es que en esto influye la incuria de nuestros campesinos, que no tienen amor al arbol y que lo mismo en esta materia, que en ganadería y que en agricultura, han adelantado poco desde la época de los romanos acá.

«La falta de arbolado produce, como dije antes, la abundancia desordenada de aguas en unas épocas y la sequía más espantosa en otras, con la consiguiente carencia de pastos y desecación de las fuentes subterráneas que huyen de la superficie cuando los vegetales desaparecen.

«Sería conveniente inculcar en el ánimo de todos, la necesidad urgente de repoblar nuestros montes, y hasta no estaría de más resucitar aquella legislación antigua que obligaba a los dueños de los predios, según la extensión de éstos, a plantar una determinada cantidad de árboles todos los años.

«Y con esto da fin la provechosa entrevista con el competente y sabio director del Observatorio. Provechosa desde luego, si es tenida en cuenta como se debe y utilizadas en la práctica las enseñanzas que de ella se deducen.

DESCANSEN EN PAZ

Por no tener noticia de ello, cuando publicamos el número anterior no manifestamos nuestro sincero pesar por el fallecimiento de la virtuosa señorita soriana Vicenta Ayllón García, hija de don Melitón y nieta de don Ramón Ayllón, inolvidables Maestros de primera enseñanza de quienes en Soria se guarda grata memoria.

Reciban la desconsolada madre, hermanos y demás familiares de la finada nuestro sentido pésame por su sensible desgracia y descansen aquella en paz.

Don José Sanz Zornoza.

El domingo último por la tarde falleció a los setenta años de edad el soriano don José Sanz Zornoza, Licenciado en Sagrada Teología y Canónigo de la insignie iglesia colegial de San Pedro, de esta Ciudad.

El señor Sanz Zornoza hizo su carrera eclesiástica con gran aprovechamiento y desde muy joven se hizo querer de amigos y paisanos por su bondadoso carácter y bellas cualidades.

Fue Cura ecónomo de Ntra Sra. La Mayor durante catorce años y pasó a ser Canónigo de nuestra Colegiata en 1876, cargo que sin interrupción ha servido hasta su fallecimiento.

Hace bastante tiempo, que por efecto de la enfermedad que le aquejaba, apenas salía de su aislamiento, consagrado a los afectos familiares, habiendo siempre demostrado acendrado sorianismo.

La vez última que con él tuvimos gran placer en conversar, fue cuando se agitada mente a esperar que la Academia de Infantaría podría traerse a Soria, dados los informes de la Comisión militar que acudió a la reunión pública que se celebró en la reunión pública que se celebró en la sala consistorial hubo y expuso su entusiasmo pensamiento ofreciendo desinteresadamente su concurso.

Las antiguas amistades que con él tuvimos nos hacen rendirle estas sinceras, amenas de respeto, consideración y cariño, asociándonos a la profunda pena de su pérdida, que sus hermanos y demás familiares hoy lloran.

Ayer por la mañana tuvieron lugar los funerales del señor Sanz Zornoza en la Colegiata y acto seguido el enterramiento en el Cementerio, habiendo sido verdaderamente manifestaciones de duelo a las que concurrió nutridísimo acompañamiento.

Los responsables del feretro fueron llevados por los párocos don Jorge Ayllón y don Isidro Martínez en representación del Clero parroquial, y por los canónigos don Cosme García y don Felipe Andrés en la del Cabildo colegial.

Revestidos de dignidades iban el Abad de la Colegiata señor Gómez Santacruz y canónigos señores Jimeno y Requejo, y presidiendo el duelo el hermano del finado, don Bernardo con su sobrino don Luis Velaz, sus parientes don Bruno Ugarte e hijos, don Vicente García de Zornoza y las señoras canónigas don Vicenta Molina y don Hermenegildo Igea.

Sirvan de lenitivo en su desgracia a las estimadas y distinguidas familias de los señores Sanz Zornoza y Velaz las muchas demostraciones de sentimiento que recibieron.

Mr. Eduardo Otlet.

Anteayer se tuvo noticia en Soria de la grave enfermedad que aquejaba al señor Otlet cuyo fatal desenlace en Blanquefort (Francia).

De dicho señor guarda nuestro país el más grato recuerdo, pues fue el concesionario del único ferrocarril que Soria posee, y aquí vino desde Bruselas al inaugurarse la vía férrea, y Autoridades y Pueblo le hicieron gran recibimiento.

No podemos menos de recordar habiendo del señor Otlet, las campañas ferrocarrileras que para conseguir el ferrocarril a Soria se hicieron por muchos hijos de nuestra tierra, que en su mayoría ya no existen, y a nuestra memoria vienen los nombres respetables del veterano representante don Ramón Benito Acuña, autor de la ley de concesión, y el del inolvidable muerto don Lorenzo Aguirre, Presidente de la Junta de ferrocarriles.

Al señor Otlet guiaron desde entonces —contrayendo así con Soria íntimo lazo de unión— los mejores propósitos, siendo gran lástima que de aquellas pasadas campañas no pudiera llegar a surgir la prolongación del ferrocarril soriano a la frontera en la que también trabajó mucho el celoso exrepresentante soriano don Anselmo de Córdoba.

Anteayer recibimos del actual Director de la línea férrea nuestro paisano y amigo don Joaquín Iglesias, atento B. L. M. en el que del modo siguiente nos daba conocimiento de la muerte del señor Otlet: «Tengo el profundo sentimiento de participarle que ayer (día 20 del actual) falleció en Blanquefort (Francia) el dignísimo señor don Eduardo Otlet, concesionario y Presidente del ferrocarril de Soria, expresando en los últimos momentos de su vida los anhelos que tuvo siempre por la prosperidad y engrandecimiento de esta provincia y su deseo de despedirse por mi conducto de sus honrados habitantes».

El señor don Eduardo Otlet ha fallecido a los 60 años de edad en su castillo de Gila, recibiendo los socorros religiosos, dejando en el mayor desconsuelo a los hijos de su primera esposa señora Van Mons Pablo y Mauricio, y de su segunda señora, Madama Linden, Raoul, Gastón, Adrien, Eduardo, Margarita y Juana.

Fue antiguo Senador del reino de Francia, condecorado con la Cruz de la Legión de Honor de Francia, la de Leopoldo de Bélgica, Gran cordón de Passa, etc.

Descansen en paz el finado y reciban sus hijos y la empresa de nuestro ferrocarril, nuestro más sincero pésame.

Ecos y Noticias

El plazo para la adquisición de edificios personales ha sido prorrogado hasta el día 30 del mes actual.

Al malhadado asunto de los árboles cortados de la carretera de Soria a Burgo de Osma, le faltaba tan solo el INM, y se ha realizado.

Y se ha realizado. Han comenzado aquellos árboles secos,

testigos mudos y víctimas proclamarías, a caer sobre la carretera con grave peligro de camiones y vehículos...

El Alcalde de Aldehuela del Rincón, comunica que al retirarse de la casa de Castor García Álvarez los jóvenes Timoteo Santacruz y Laureano Brieva...

haber sido detenido el vealino del pueblo de Cortes (Guadalajara) Mariano Yuga Martínez de 31 años de edad...

En la Exposición regional de Salamanca ha obtenido medalla de plata por los cereales que presentó, y de que ya tenemos dada noticia, nuestro estimado paisano...

El lunes último, en la iglesia de El Salvador, contrajo matrimonio la bella señora soriana Heliodora Acebes Maza...

El Juez municipal del pueblo de Jaray da conocimiento de haber sido hallado muerto en la cecera del molino de aquel término municipal, el vecino León del Hoyo-Delso...

Anteayer marcharon a Zaragoza el señor don Juan José Gil, distinguida señora y queridos hijos, haciéndoseles en la estación ferrea cariñosa despedida...

Si se así, el licenciamiento que anualmente sigue al alta para el servicio de los reemplazos, podrá tener lugar a principios de Abril...

En el juicio por Jurados que tuvo lugar en la Audiencia de Soria el viernes y sábado últimos, por homicidio, siendo el procesado Marcos Zayas Ortiz...

En el tren de anoche marchó a El Escorial de cuya Escuela de Montes ha sido nombrado catedrático, el Ingeniero don Francisco Mexía...

En el juicio también por Jurados, de anteayer lunes, por tentativa de violación a una joven del pueblo de Matute...

Con motivo del fallecimiento del señor Oñate, ha salido para Bruselas el director del ferrocarril soriano nuestro estimado amigo don Joaquín Iglesias Blasco...

Ayer martes comenzaron los debates de otro juicio por Jurados, estando procesado por asesinato Blas Esteban Aldea...

Acaba de llegar de Burgo de Osma esta tarde el joven y reputado artista J. Serrano («Brijo Moderno») prestidigitador ilusionista, monologista y transformista...

Al cerrar el presente número tenemos noticia de haber fallecido en Madrid, la Excmo. señora doña Antonia Romana y España...

Se propone dar algunas funciones en las Sociedades sorianas. Por el sargento de la Guardia civil de la villa de Medina del Campo...

Importantisimo preservativo para combatir la oruga y otros insectos que atacan los olivos, almendros, encinas, cornosques y árboles frutales...

ANUNCIO Se desea un dependiente de herrero que sepa herrar y si puede ser forjar herraje. Escusa presentarse sin buenas referencias.

Venta de dos casas en Soria. A voluntad de su dueño se venden en esta capital, situadas una en la calle de Zapatería número 26, con bodega y buenos...

Academia «Ardura» Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para esta clase de carreras. El número 1 del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia don Reimundo Balsa...

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES CONTRA INCENDIOS REASEGURADORA DE «LA POLAR» La mas antigua y poderosa de las francesas. FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819. Capital y Reservas: 25.530.000

ORDENANZAS MUNICIPALES 121. calles de tercer orden de 0,30 en segundo y de 0,40 en las primeras siempre que éstas estén a más altura de 2,30 metros...

ESCENA X JORGE SOLO. ¡Que tristeza, que deber! En este momento siento! Estos sitios tan alegres Como lo fueron en tiempos Para mí, que tristes hoy Por lo que en ellos recuerdo En ese banco sentada Me pronunció el juramento Que quizá no habrá cumplido Al cabo de tanto tiempo. Era una tarde como esta Estaba sereno el cielo Y un nido de golondrinas Había, aún está, en el techo; Estas dos místicas aves Me estaban dando el ejemplo. Cruzaban sus tiernos picos, Y al verlo yo le di un beso De puro amor, por el cual No tengo remordimiento. Ella volvió en carmin rojo Su alabastro mate y fresco, Y clavando en mis ojos Mudos quedamos a un tiempo. La gente entraba, ella en sedas Llevaba su cuerpo envuelto; Yo, pobre de mí, vestía

JORGE. Y estas estrellas que llevo SANTERO. Contad como pudo ser? JORGE. Voy, Santero, a complaceres así a un pobre y quinto en el reemplazo. La bola negra saqué Y al poco tiempo marché en una Y Al servicio de Ultramar. A Cuba me destinaron Donde por suerte ó talento Los galones de sargento Llevaba al desembarcar. Su poder natural En aquel suelo mostré Y de verdura cubrió Los llanos y el matorral. El sol nació tranquilo Allá por el horizonte, Y descendían del monte Mil torrentes de cristal. La inmensa bóveda azul Sin una nube empañada Pareciendo colocada La tierra entera á su pie, Cual fanal que en su recinto Delicadamente encierra, Toda la parte de tierra Que en lontananza se vé. De un bosque espeso á la orilla Un río serpenteaba Y agua tan pura llevaba

SEÑORAS ENFERMAS DE LA MATRIZ

Curación radical con las IRRIGACIONES VAGINALES del DR. VALLEY. Si en vez de usar el ácido bórico, que para nada sirve, empleáis NUESTRA IRRIGACIÓN...

Alcock's Plasters advertisement featuring an eagle logo and text: 'Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles...'.

HUEVOL FLAN advertisement: 'POSTRE SABROSISIMO PARA 6 PERSONAS. Hecho en cinco minutos. Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho...'.

ALMACEN DE COLONIALES advertisement: 'Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGIA LIQUIDA para el lavado y saneamiento de la ropa en frío...'.

NOTICIERO DE SORIA advertisement: 'Se publica miércoles y sábados. Precio de suscripción: Pago adelantado. En Soria: Tres meses 1 pt. 50 cts...'.

Compilación general advertisement: 'Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907. A cincuenta céntimos de peseta el ejemplar...'.

Ley Electoral advertisement: 'Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907. A cincuenta céntimos de peseta el ejemplar...'.

HISTOGENO advertisement: 'Adaptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres de Barcelona para el tratamiento y curación de Tuberculosis, Anemia, Neurastenia...'.

LEY DE JUSTICIA MUNICIPAL advertisement: 'DE 5 DE AGOSTO DE 1907. A venticinco céntimos de peseta el ejemplar...'.

PEDRO LOBERA E HIJOS advertisement: 'PINTORES. Calle de Santa María número 1, SORIA.'.

Guía de Ferrocarriles advertisement: 'A los enfermos. Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Dr. Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas...'.

EXPOSICIÓN DE COCHES advertisement: 'durante los días de feria, en los talleres de construcción y almacenes de la casa...'.

GRAN FABRICA DE YESO advertisement: 'TEJA, LADRILLO, CAL, ETC. DE BRUNO MUÑOZ ROMERO'.

FAROLILLOS DE COLORES advertisement: 'para iluminaciones. Serpentina y Confetti para fiestas y verbenas. Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria'.

EMULSION MADAI

Emulsion Madai description: 'Es el mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao...'.

Poem: 'Que excitaba en mí la sed. Trasparente y cristalina. Los rayos la atravesaban...'.

Poem: 'Un adiós le mandé al Santo. Y otro á mi bella mandé. Y acrecentando el deseo...'.

ORDENANZAS MUNICIPALES. nueva planta necesita para ejecutar licencia expedida por el Ayuntamiento...